

OVP registra 3.528 muertes en cárceles de Venezuela en los últimos catorce años

La ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció este sábado que desde la creación del Ministerio para el Servicio Penitenciario, en 2011, ha registrado la muerte de 3.528 presos y 5.094 heridos lo que, considera, un balance «devastador».

«En estos 14 años, el régimen no solo ha sido incapaz de transformar el sistema carcelario, sino que ha dejado un saldo trágico que revela la magnitud del fracaso institucional: 3.528 personas murieron y 5.094 resultaron heridas en centros de reclusión, lo que eleva a 8.532 el número total de víctimas por violencia y falta de atención médica», dijo el OVP en una nota de prensa.

La organización sostuvo que con la fundación de un ministerio para la atención de las cárceles en el país se ha «creado un aparato burocrático sin capacidad de transformación real, con ministros que rotan sin dejar huella y con políticas que se quedan en el papel».

«El sistema penitenciario venezolano no necesita más planes ni promesas: necesita transparencia, rendición de cuentas, voluntad política y respeto por la dignidad humana», añadió.

El OVP recordó que en junio del año pasado, más de 50.000 presos se unieron a una huelga en 19 cárceles de Venezuela, exigiendo mejores condiciones de reclusión.

«Uno de los aspectos más reveladores del fracaso institucional ha sido la proliferación de planes oficiales. Entre 2011 y 2024 se han anunciado 18 planes, desde el 'Plan Cayapa' hasta el más reciente 'Plan Nacional de Redenciones 2024-2025'», explicó.

La ONG dijo que «no existe evidencia pública que permita conocer cuántas personas han sido beneficiadas ni cuál ha sido el verdadero alcance de estas políticas».

Además, agregó que en el país hay cárceles «sobrepobladas», así como «personal sin formación, bandas armadas con poder interno, falta de atención médica, alimentos en descomposición y la constante violación del derecho a ser juzgado por un tribunal competente en un plazo razonable».

El 26 de de julio de 2011, el entonces presidente Hugo Chávez (1999-2013) ordenó la creación del Ministerio para el Servicio Penitenciario, luego de concluir una de las crisis más largas y masivas del sistema penitenciario en Venezuela, en la que un millar de presos, de un complejo carcelario cercano a Caracas, resistió con armas de fuego y durante casi un mes un intento gubernamental por controlar el recinto con unos 5.000 soldados.

En la operación de aquel momento murieron dos militares y un preso, y 22 soldados fueron heridos.EFE